

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER	GESTIÓN DOCUMENTAL		Código: GD-FO-32
			Versión: 05
	ACTA DE REUNIÓN (Interna o Externa)		Fecha de Emisión: 27/03/2025
			Página 1 de 10

(1) Número de Acta: (si aplica) (Consecutivo)		(2) Fecha de reunión	25-06-2025	
(3) Comité, comisión o grupo de trabajo:	Consejo Consultivo de Mujeres de Bogotá – Mesa Coordinadora			
(4) Citante: (Dependencia o cargo)	SCPI			
(5) Lugar de reunión:	CIOM de Teusaquillo			
(6) Horario de la reunión:	Inicio	9:00 a.m.	Final	1:00 p.m.

(7) Objetivo reunión:	Llevar a cabo la sesión ordinaria de la Mesa Coordinadora del Consejo Consultivo de Mujeres de Bogotá del mes de junio
------------------------------	--

(8) Participantes:	Nombre(s) y Apellido(s)	Cargo	Dependencia
	Laura Tami	Secretaria SD-Mujer	SD-Mujer
	Juliana Martínez Londoño	Subsecretaria del cuidado y Políticas de Igualdad	SD-Mujer SCPI
	Jenny Carolina Galeano López	Contratista	SD-Mujer SPCI
	Ingrid León	Contratista	SD-Mujer SPCI
	Liliana García Larrotta	Contratista	SD-Mujer SCPI
	Denis Morales	Profesional especializado	SD-Mujer SCPI
	INVITADAS(OS)		
	Nombre(s) y Apellido(s)	Cargo	Dependencia / Entidad
	Blanca Yulima Lombana González	Representante de la localidad de Chapinero	CCMB
	Adriana Hurtado Cortés	Representante de la Localidad de Engativá	CCMB
	María Janneth Martínez Cardozo	Representante de la localidad de San Cristóbal	CCMB
	María del Carmen Gómez Prías	Representante de la localidad de La Candelaria	CCMB
	Blanca Nieves Lombana Contreras	Representante de la localidad de Tunjuelito	CCMB
	Lilia Avella	Representante de las organizaciones de mujeres en el Consejo Territorial de Planeación Distrital	CCMB
	Mariela Chaparro Guerrero	Representante de la localidad de Rafael Uribe Uribe	CCMB
	Dina Montaña Gualteros	Representante de las Mujeres que forman parte de las Juntas de Acción Comunal	CCMB

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER	GESTIÓN DOCUMENTAL		Código: GD-FO-32
			Versión: 05
	ACTA DE REUNIÓN (Interna o Externa)		Fecha de Emisión: 27/03/2025 Página 2 de 10

	Leidy Carolina Sarmiento Santamaría	Representante de las Mujeres excombatientes constructoras de paz	CCMB
	Catalina Cañas Márquez	Representante de la localidad de Puente Aranda	CCMB
	Fanny Cerinza Bernal	Representante de la localidad de Ciudad Bolívar	CCMB
	Consuelo León Joya	Representante de las Mujeres con discapacidad	CCMB
	Blanca Lucía Salazar	Representante del derecho al Trabajo en Condiciones de Igualdad y Dignidad.	CCMB
	Luisa Margarita Castro González	Representante del derecho a la salud plena	CCMB
	Margarita María Heidy Caicedo Diaz	Representante del derecho al hábitat y vivienda digna	CCMB
	Luz Stella Pardo Salazar	Representante de la localidad de Fontibón	CCMB
(9) AGENDA POR TRATAR			
1.	Taller sobre uso de plataformas /Teams		
2.	Verificación de quórum.		
3.	Presentación del Reporte Unificado de Implementación Local del Pacto de Corresponsabilidad por los Derechos Humanos de las Mujeres.		
4.	Espacio Ampliado del CCCM.		
5.	Varios		

(10) DESARROLLO DE LA AGENDA	
2.	Verificación de quórum.
	Se completa el cuórum decisorio con 13 integrantes de la mesa coordinadora 9:36: 1. Blanca Lucía Salazar 2. Carolina Sarmiento 3. Consuelo León 4. Jannet Martínez 5. Mariela Chaparro 6. Patricia Martínez 7. Aura Abril Castro 8. Fanny Cerinza 9. Luz Marina Quiroga 10. Yulima Lombana 11. Lilia Avella 12. Blanca Nieves Lombana 13. Subsecretaria Juliana Martínez

	GESTIÓN DOCUMENTAL	Código: GD-FO-32
		Versión: 05
	ACTA DE REUNIÓN (Interna o Externa)	Fecha de Emisión: 27/03/2025
		Página 3 de 10

	Se registra la asistencia de las siguientes consultivas, no integrantes de la mesa coordinadora: • Catalina Cañas • Luz Stella Pardo • Adriana Hurtado • María del Carmen Prías • Luisa Margarita Castro
2.	Presentación del Reporte Unificado de Implementación Local del Pacto de Corresponsabilidad por los Derechos Humanos de las Mujeres. El profesional Denis Helbert Morales Roa, realizó un repaso de los 7 compromisos que componen el Pacto de Corresponsabilidad: • Participación directa de alcaldes/as locales en los COLMI (4 asistencias durante la vigencia). • Incorporación de los enfoques de la Política Pública de Mujeres y Equidad de Género en todas las etapas de los proyectos locales. • Inclusión de criterios de viabilidad definidos por la SDMujer en documentos técnicos. • En contratación y presupuestos participativos: ○ Puntaje adicional para uniones temporales con organizaciones de mujeres. ○ Puntaje adicional para organizaciones de mujeres locales. ○ Medidas afirmativas para contratación mayoritaria de mujeres en equipos de trabajo. • Garantizar fortalecimiento logístico, administrativo y técnico de organizaciones de mujeres. • En comités técnicos: vincular con voz y voto a una delegada SDMujer, una delegada COLMYEG por concepto de gasto, y una consultiva territorial del CCMB. • Crear mesas de seguimiento para formulación de proyectos con participación de Una delegada COLMYEG, una consultiva territorial, y una delegada SDMujer. Se socializa a las consultivas el procedimiento y la metodología usada por parte de la SDMujer para evaluar el cumplimiento de los compromisos: Procedimiento: • Diligenciamiento del formulario en Forms. • Cargue de evidencias en el Drive de la SDMujer. • Cargue de evidencias en la Plataforma Colibrí. Metodología: • Semaforización donde: Verde señala cumplimiento. Amarillo cumplimiento parcial y rojo incumplimiento.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER	GESTIÓN DOCUMENTAL	Código: GD-FO-32
		Versión: 05
	ACTA DE REUNIÓN (Interna o Externa)	Fecha de Emisión: 27/03/2025
		Página 4 de 10

- Localidades con cumplimiento completo: Usaquén, Kennedy, Fontibón, Engativá, Mártires y Candelaria.
- Localidades con cumplimiento parcial: Chapinero, San Cristóbal, Usme, Tunjuelito, Suba, Barrios Unidos, Teusaquillo, Puente Aranda, Rafael Uribe Uribe y Sumapaz.
- Razones: carga incompleta, evidencias no coherentes, falta de acceso a la plataforma.
- Se aclara que esto es una sugerencia de semaforización. La matriz final es responsabilidad del Consejo Consultivo.

Como balance general de este primer seguimiento se resalta que 10 localidades entregaron información y que algunas presentaron retrasos dados los empalmes con nuevos contratistas

La matriz preliminar fue enviada a las consultivas el 3 de junio y se les dará acceso al drive para verificar las evidencias.

Intervenciones de las consultivas:

- Las consultivas preguntan por la responsabilidad local de cargar las evidencias en la plataforma colibrí. Se responde que hay un funcionario de planta en cada alcaldía con acceso a la plataforma. La idea es realizar una capacitación a las referentas locales con la Veeduría Distrital sobre el manejo de la plataforma.
- Se expresa la necesidad de que las alcaldías reconozcan el rol de la consultiva territorial, pues no siempre se tiene en cuenta en espacios técnicos ni se comprende su función.
- También se dice que las organizaciones se están alejando de los COLMYEG. Muchas de ellas después de ser electas no vuelven a aparecer.
- Hay tensiones entre lo que reportan las alcaldías y la percepción de las mujeres en territorio.
- Se cuestionan las valoraciones en verde. Si, en efecto, reflejan adecuadamente la diversidad y las experiencias reales de las mujeres. “Se interpreta de una forma muy superficial la participación”
- Se propone realizar una revisión más profunda y desde el territorio sobre la eficacia del pacto en cada localidad.

La Subsecretaria Juliana resulta que, en el ejercicio de secretaría técnica, hay una faceta interpretativa y es necesario una estandarización.

Por parte del profesional Denis Helbert Morales Roa se hacen las siguientes claridades:

- La semaforización presentada por la Secretaría no es definitiva, sino una sugerencia técnica.
- Las consultivas territoriales tienen la potestad de modificar el color, incluso cambiar un verde por rojo o viceversa.
- El semáforo final es el acordado y aprobado por el Consejo Consultivo.
- Reitera que algunas observaciones del sector se basan únicamente en evidencias cargadas, pero la validación real viene del territorio.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER	GESTIÓN DOCUMENTAL	Código: GD-FO-32
		Versión: 05
	ACTA DE REUNIÓN (Interna o Externa)	Fecha de Emisión: 27/03/2025
		Página 5 de 10

La profesional Carolina Galeano señala que, en reunión con la Dirección Territorialización de Derechos y Participación, se definieron las evidencias que pueden presentarse en cada compromiso.

- **Compromiso 1 (Asistencia de alcaldes/as):**
 - Acta del COLMYEG con firma y mención de la participación.
 - Lista de asistencia.
 - Eventuales intervenciones en la agenda.
- **Compromisos 2–6 (Transversalización, contratación, fortalecimiento):**
 - Anexos técnicos o estudios previos.
 - Señalamiento explícito del apartado donde se evidencie el enfoque de género.
 - Pruebas de acciones formativas o de fortalecimiento.
- **Compromiso 7 (Mesas de formulación y seguimiento):**
 - Actas de las mesas de formulación.
 - Evidencias de participación de consultivas y delegadas.

No basta con enviar documentos extensos,
se requiere que la alcaldía destaque el contenido relevante para la verificación.

Intervenciones:

- El color verde en muchos casos responde a el trabajo articulado entre las consultivas y la alcaldía, lo que muestra una gestión efectiva.
- En muchos casos el balance quedó en amarillo únicamente por no cargar evidencia en Colibrí, lo cual es fácilmente subsanable.
- Las consultivas aclaran que el cumplimiento de los compromisos es competencia únicamente de las Alcaldías, ellas solo inciden con su participación.
- Algunas de las reuniones del pacto no se están realizando en la alcaldía, lo que dificulta la participación.
- Al mismo tiempo, se sugiere que los informes se hagan en espacios más abiertos para que más mujeres puedan asistir, no solo las del COLMYEG.
- En Ciudad Bolívar el cargue de evidencias se hizo posterior a la fecha establecida por o que no se evidencia avance en la semaforización.
- Se concluye que el primer compromiso del pacto es fundamental y debe ser revisado con detalle.
- Para el análisis por parte de las consejeras consultivas, se propone hacerlo en grupos de a tres localidades para avanzar.
- Se presentan estas inquietudes: ¿cómo será la participación de las cosultivas con enfoque diferencial en los territorios? ¿cómo será el seguimiento en las localidades donde no hay consultiva territorial?

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER	GESTIÓN DOCUMENTAL	Código: GD-FO-32
		Versión: 05
	ACTA DE REUNIÓN (Interna o Externa)	Fecha de Emisión: 27/03/2025
		Página 6 de 10

	• Finalmente, frente a la revisión del pacto se propone que se haga la revisión por localidad con la participación de la consultiva territorial y la punto focal. Hacer luego una revisión colectiva. Esto se haría por bloques. • Para finalizar las intervenciones en relación al Pacto se confirma que: Se enviará la última versión de la matriz técnica. • La Secretaría está disponible para una reunión del 28 de junio o 29 de junio, según disponibilidad del Consultivo. Se revisarán uno por uno los compromisos que el Consultivo indique como críticos.
3.	Espacio Ampliado CCMB • No se puede llevar a cabo en la fecha propuesta inicialmente porque el Alcalde no puede estar, la nueva propuesta sería el 1 de julio. • También se señala que el ingreso al Palacio Liévano tiene unos protocolos estrictos para el ingreso y se pide puntualidad. • Las consultivas aprueban el cambio de fecha: 1 de julio – 2:00 p.m. a 3:30 p.m. – Palacio Liévano. • Se revisaron las preguntas elaboradas por el Consultivo en una matriz sobre los 27 compromisos y se dio respuesta. Algunas preguntas no están directamente relacionadas con los textos del compromiso, lo cual debe revisarse para evitar inconsistencias en el diálogo con el sector. • Se sugiere identificar compromisos que ya pueden cerrarse dado que se cumplieron y no tienen comentarios por parte de las consultivas en la matriz de observaciones allegadas a la entidad. • También se menciona que algunas entidades del distrito aún no han reportado, frente a la cual las consultivas piden hacer llamados específicos. • Se destaca la necesidad de que la Secretaría entregue con anticipación el informe consolidado para preparar el espacio ampliado. • La SCPI se compromete a entregar un informe actualizado antes del 1 de julio. • El objetivo es llegar al 1 de julio con una posición unificada y soportada. • Se sugiere no repetir discusiones largas en el espacio ampliado: el tiempo será muy corto, así como priorizar tres líneas fundamentales: Participación efectiva de las mujeres, garantías institucionales y enfoque de género transversal. Se recuerda que el objetivo no es solo “evaluar”, sino incidir. • La definición de quiénes irán queda en manos del Consultivo Autónomo, para evitar conflictos.
4.	Varios Intervención Secretaria Distrital de la Mujer – Laura Tami. Ofrece un saludo y presenta un informe breve sobre su participación en la Red de Ciudades Feministas (Feminist Cities 6). Destaca:

	GESTIÓN DOCUMENTAL	Código: GD-FO-32
		Versión: 05
	ACTA DE REUNIÓN (Interna o Externa)	Fecha de Emisión: 27/03/2025
		Página 7 de 10

• Bogotá fue invitada a presentar iniciativas en Londres, junto a ciudades como París, Barcelona, Buenos Aires y México. • El tema central no fue cuidado, sino la violencia contra las mujeres en política. • Bogotá expuso el trabajo con las bancadas de la ciudad y el acompañamiento psicosocial a mujeres que ejercen liderazgo político (programa Orbitando). • Reconoce desafíos, pero subraya que a nivel internacional se valora la continuidad institucional y la capacidad de mantener políticas para las mujeres más allá de cambios de gobierno. • Reitera el rol fundamental del Consultivo en dicha continuidad. • Reconoce la importancia de la capacitación y fortalecimiento a mujeres usuarias de los servicios de la Secretaría. Intervenciones consejeras consultivas: • Pregunta si una consultiva puede ejercer el rol de punto focal. Piden claridad. • Frente a esto Denis responde: Según reglamento del Consultivo, cuando una consultiva no puede participar por impedimento o conflicto de interés, se debe delegar a otra mediante decisión del Espacio Autónomo. La Secretaría respeta la autonomía del Consultivo para estas decisiones. Para formalizar la delegación, la SDMujer necesita solo una notificación oficial del Consultivo. • Presentan inquietudes respecto a la participación de consultivas, representantes de derechos o diversidades, en localidades donde residen. Frente a esto se responde que la Secretaría no tiene injerencia, sino que es del resorte del espacio autónomo. Debe darse un debate y votación en el espacio Autónomo. La Secretaría procederá según la decisión colectiva que tomen.

(11) COMPROMISOS DE LA AGENDA TRATADA			
	DESCRIPCIÓN	RESPONSABLE(S)	FECHA
1.	Remitir por escrito las observaciones elaboradas por las Consejeras Consultivas al tercer informe de implementación de los compromisos del Espacio Ampliado (matriz)	SCPI	
2.	Presentar a las consejeras consultivas la reforma laboral.	SCPI	
3	Cargar a la carpeta de evidencias de implementación de los compromisos del Espacio Ampliado el proyecto de modificación del Acuerdo 526 de 2013 compilado por la SDMujer - DEVAJ	SCPI	

	GESTIÓN DOCUMENTAL	Código: GD-FO-32
		Versión: 05
	ACTA DE REUNIÓN (Interna o Externa)	Fecha de Emisión: 27/03/2025
		Página 8 de 10

(12) **FIRMAS RESPONSABLES**

(1) Firma	(2) Firma
Nombre(s) y Apellidos:	Nombre(s) y Apellidos:
Cargo:	Cargo

Elaboró: Liliana García Larrotta y Jenny Carolina Galeano; Contratistas; Subsecretaría del Cuidado y Políticas de Igualdad.

Revisó: N.A.

Aprobó: N.A.

(13) **Anexos:**

Título de la reunión	Mesa Coordinadora CCMB sesión Ordinaria				
Participantes que asistieron	22				
Hora de inicio	6/25/25, 9:00:22 AM				
Hora de finalización	6/25/25, 1:19:13 PM				
Duración de la reunión	4 h 18 min 51 s				
Tiempo medio de asistencia	2 h 12 min 26 s				
2. Participantes					
Nombre	Primera entrada	Última salida	Duración de la reunión	Correo electrónico	Id. de participante Rol
Jineth Liliana García Larrotta	6/25/25, 9:16:36 AM	6/25/25, 12:56:19 PM	3 h 39 min 43 s	jgarcial@sdmujer.gov.co	jgarcial@sdmujer.gov.co Organizador
Denis Helbert Morales Roa	6/25/25, 9:00:26 AM	6/25/25, 12:54:51 PM	3 h 54 min 25 s	dmorales@sdmujer.gov.co	dmorales@sdmujer.gov.co Moderador
janez1000@hotmail.com	6/25/25, 9:09:26 AM	6/25/25, 10:40:47 AM	1 h 31 min 20 s	janez1000@hotmail.com	janez1000@hotmail.com Moderador
Yulima Lombana Gonzalez	6/25/25, 9:09:28 AM	6/25/25, 9:23:55 AM	14 min 27 s		Moderador
B. Lucia Salazar - Derecho al trabajo (No comprobado)	6/25/25, 9:11:56 AM	6/25/25, 1:19:13 PM	4 h 7 min 17 s		Moderador
Mariela (No comprobado)	6/25/25, 9:11:56 AM	6/25/25, 9:19:24 AM	7 min 28 s		Moderador
LILIA AAVELLA (No comprobado)	6/25/25, 9:12:00 AM	6/25/25, 9:24:08 AM	12 min 8 s		Moderador
Catalina Canas Marquez	6/25/25, 9:14:16 AM	6/25/25, 12:27:10 PM	3 h 12 min 53 s	catalina.canas@aerocanal.com	catalina.canas@aerocanal.com Moderador
Consuelo Leon joya	6/25/25, 9:14:18 AM	6/25/25, 12:55:11 PM	3 h 39 min 31 s		Moderador
Adriana Hurtado (No comprobado)	6/25/25, 9:17:03 AM	6/25/25, 10:52:31 AM	1 h 25 min 56 s		Moderador
blanca lombana (No comprobado)	6/25/25, 9:17:04 AM	6/25/25, 12:54:52 PM	3 h 37 min 48 s		Moderador
Carolina Sarmiento (No comprobado)	6/25/25, 9:24:02 AM	6/25/25, 12:57:06 PM	3 h 33 min 4 s		Moderador
Lilia Avella Bojacá	6/25/25, 9:24:02 AM	6/25/25, 12:58:22 PM	2 h 38 min 43 s		Moderador
Mariela (No comprobado)	6/25/25, 9:26:40 AM	6/25/25, 12:55:21 PM	3 h 28 min 41 s		Moderador
Jenny Carolina Galeano Lopez	6/25/25, 9:26:42 AM	6/25/25, 11:57:28 AM	2 h 30 min 46 s	ygaleano@sdmujer.gov.co	ygaleano@sdmujer.gov.co Moderador
yulima (No comprobado)	6/25/25, 9:32:24 AM	6/25/25, 9:58:44 AM	26 min 20 s		Moderador
Angela Maria Falla Munar	6/25/25, 9:34:05 AM	6/25/25, 12:54:54 PM	3 h 20 min 49 s	afalla@sdmujer.gov.co	afalla@sdmujer.gov.co Moderador
Luz Stella Pardo Salazar (No comprobado)	6/25/25, 9:34:07 AM	6/25/25, 12:54:52 PM	3 h 20 min 44 s		Moderador
Margarita Caicedo Díaz	6/25/25, 9:55:12 AM	6/25/25, 10:34:03 AM	38 min 51 s		Moderador
Dina Montaña (No comprobado)	6/25/25, 10:02:50 AM	6/25/25, 10:34:26 AM	31 min 36 s		Moderador
janez1000@hotmail.com	6/25/25, 10:53:44 AM	6/25/25, 12:55:13 PM	2 h 1 min 28 s		Moderador
B Lucia (No comprobado)	6/25/25, 12:35:23 PM	6/25/25, 12:55:05 PM	19 min 42 s		Moderador



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER

GESTIÓN DOCUMENTAL

ACTA DE REUNIÓN (Interna o Externa)

Código: GD-FO-32

Versión: 05

Fecha de Emisión: 27/03/2025

Página 9 de 10

	SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER	Código: GD-FO-50
	GESTIÓN DOCUMENTAL	Versión: 1
	REGISTRO GENERAL DE ASISTENCIA A REUNIÓN	Fecha de Emisión: 12/06/2024 Página 1 de 1

REGISTRO DE ASISTENCIA		OBJETIVO REUNIÓN:		Nueva Coordinadora CEMB - CI									
FECHA: 25/06/2025		LUGAR:		CICM Teusaquillo									
HORARIO: 8:00 - 9:30 -		DEPENDENCIA CITANTE:		S.C.P.I.									
¿Autoriza el tratamiento de datos personales?		DOCUMENTO DE IDENTIDAD		NOMBRE(S) Y APELLIDO(S)		SEXO	IDENTIDAD DE GÉNERO	ORIENTACIÓN SEXUAL	INSTITUCIÓN, ENTIDAD, DEPENDENCIA, OTRO	CARGO	TELÉFONO DE CONTACTO	EMAIL	FIRMA
SI	NO	TIPO	NÚMERO										
X				María García Ruiz					Consejo Consultivo de Mujeres	Consejera			
✓				Lina Margarita Castro G.					CCMB-CA	Consejera			
X				Irene Paola Jara Pardo					DDH P-SMUA	Consejera			
X				Jenny Carolina Adriano					SDMuer-SCPI	Consejera			
X				Liliana García					SDMuer	Consejera			
X				Pamela Quintero G.					SDMuer	Asesora			
X				Angela Lora					SDMuer SCPI	Consejera			
X				Lorena Verrill					SDMuer	Consejera			

Tratamiento de datos personales: Mediante el registro en el presente formato, usted autoriza a la SDMuer para la recolección, almacenamiento y uso de sus datos personales. Como titular de la información usted tiene derecho a conocer, actualizar y rectificar sus datos personales, ser informado sobre el uso que se le ha dado a los mismos, revocar la autorización y/o solicitar la supresión de sus datos en los casos en que sea procedente, Ley 1581 de 2012.

Nota 1: Si usted como participante marca la opción (NO) a la autorización al tratamiento de datos personales, trazar una línea oblicua (/) en los campos que no esté de acuerdo en registrar la información.

Nota 2: Los datos obligatorios para el registro de la asistencia a la reunión son: Documento de Identidad, Nombre y Apellidos, institución, entidad, dependencia, otro, cargo, email y firma.

Convenios Tipo de Documento: CC: Cédula de ciudadanía / TI: Tarjeta de Identidad / CE: Cédula de Extranjería / NIP: Número de identificación Personal / NUIP: Número Único de Identificación Personal / PA: Pasaporte / PPT: Permiso por Protección Temporal / RUMV: Registro Único de Migrantes Venezolanos / Otro

Convenios Sexo: M: Mujer / H: Hombre / I: Intersexual.

Convenios Identidad De Género: F: Femenina / M: Masculino / TF: Transfemenino / TM: Transmasculino.

Convenios Orientación Sexual: B: Bisexual / G: Gay / L: Lesbiana.

	SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER	Código: GD-FO-50
	GESTIÓN DOCUMENTAL	Versión: 1
	REGISTRO GENERAL DE ASISTENCIA A REUNIÓN	Fecha de Emisión: 12/06/2024 Página 1 de 1

REGISTRO DE ASISTENCIA		OBJETIVO REUNIÓN:		Nueva Coordinadora CEMB									
FECHA: 25-06-2025		LUGAR:		CIOM Teusaquillo									
HORARIO: 8:00 AM		DEPENDENCIA CITANTE:		SCPI									
¿Autoriza el tratamiento de datos personales?		DOCUMENTO DE IDENTIDAD		NOMBRE(S) Y APELLIDO(S)		SEXO	IDENTIDAD DE GÉNERO	ORIENTACIÓN SEXUAL	INSTITUCIÓN, ENTIDAD, DEPENDENCIA, OTRO	CARGO	TELÉFONO DE CONTACTO	EMAIL	FIRMA
SI	NO	TIPO	NÚMERO										
X				Marcela Chaparro					Consejo Consultivo RUM	Delegada			
X				Tanya Cerón B.					Consejo Consultivo	Consejera			
✓				Liliana Lombana G.					Consejo Consultivo	Consejera			
				Ana Andrea Abile C.					Consejo Consultivo	Consejera			
				Ana Mariana Quintero					CCMB ANIMACIÓN	Consejera			
				Jenny Lora					CCMB	Consejera			
X				Rosmary Botero					Consejo Consultivo	Consejera			
				Nadine Jarama					Consejo Consultivo	Consejera			
				Mabel Correa Gómez Ríos					Consejo Consultivo	Consejera			

Tratamiento de datos personales: Mediante el registro en el presente formato, usted autoriza a la SDMuer para la recolección, almacenamiento y uso de sus datos personales. Como titular de la información usted tiene derecho a conocer, actualizar y rectificar sus datos personales, ser informado sobre el uso que se le ha dado a los mismos, revocar la autorización y/o solicitar la supresión de sus datos en los casos en que sea procedente, Ley 1581 de 2012.

Nota 1: Si usted como participante marca la opción (NO) a la autorización al tratamiento de datos personales, trazar una línea oblicua (/) en los campos que no esté de acuerdo en registrar la información.

Nota 2: Los datos obligatorios para el registro de la asistencia a la reunión son: Documento de Identidad, Nombre y Apellidos, institución, entidad, dependencia, otro, cargo, email y firma.

Convenios Tipo de Documento: CC: Cédula de ciudadanía / TI: Tarjeta de Identidad / CE: Cédula de Extranjería / NIP: Número de identificación Personal / NUIP: Número Único de Identificación Personal / PA: Pasaporte / PPT: Permiso por Protección Temporal / RUMV: Registro Único de Migrantes Venezolanos / Otro

Convenios Sexo: M: Mujer / H: Hombre / I: Intersexual.

Convenios Identidad De Género: F: Femenina / M: Masculino / TF: Transfemenino / TM: Transmasculino.

Convenios Orientación Sexual: B: Bisexual / G: Gay / L: Lesbiana.



ACTA DE REUNIÓN

(Interna o Externa)

Página 10 de 10



Pàgina 1 de 1

*Convenciones Orientación Sexual: H: Heterosexual / B: Bisexual / G: Gay / L: Lesbiana